



SECRETARÍA DE HACIENDA  
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EDUCATIVA  
DEPARTAMENTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

**CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE PENSIONES Y PAGO DE COMPLEMENTO NOMINAL 2025**

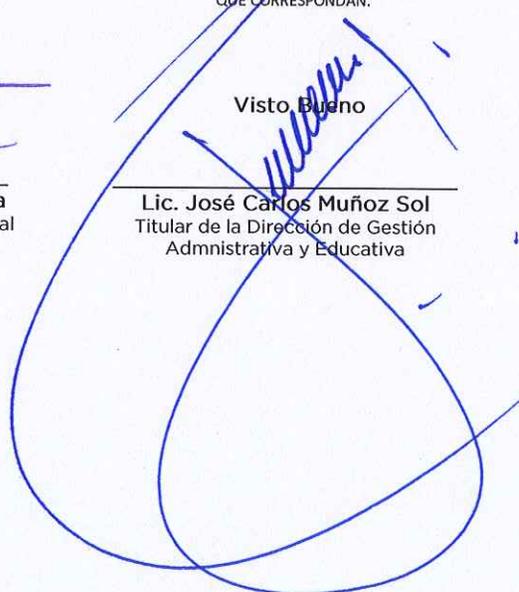
ANEXO DE LA CIRCULAR No. SH/CGRH/ **0054** 2024.

MES	PERÍODO DE RECEPCIÓN	ENVÍO DE ACUERDOS DE PENSIÓN PARA REVISIÓN, VALIDACIÓN, FIRMAS Y PUBLICACIÓN
FEBRERO	Los primeros 05 días hábiles del mes	Dependerá de la revisión, validación, y suscripción del acuerdo
ABRIL	Los primeros 05 días hábiles del mes	Dependerá de la revisión, validación, y suscripción del acuerdo
JULIO	Los primeros 05 días hábiles del mes	Dependerá de la revisión, validación, y suscripción del acuerdo
OCTUBRE	Los primeros 05 días hábiles del mes	Dependerá de la revisión, validación, y suscripción del acuerdo

NOTAS:

1. PARA LA ENTREGA DE SOLICITUDES DE PAGO DE COMPLEMENTO NOMINAL A LA PENSIÓN POR VEJEZ, PODRÁN HABILITARSE DÍAS NO CONSIDERADOS EN EL PRESENTE, ÚNICAMENTE EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL DERECHO DEL BENEFICIARIO FENEZCA CON FECHA POSTERIOR A LA RECEPCIÓN Y NO COINCIDA CON UNA PRÓXIMA FECHA PARA SU ENTREGA; EN TODOS LOS DEMÁS CASOS DEBERÁN AJUSTARSE AL CALENDARIO PARA SU ENTREGA OFICIAL.
2. CON MOTIVO AL CIERRE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE ESTABLECE EL INICIO DE LA RECEPCIÓN EN EL MES DE FEBRERO, PARA EFECTOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN.

Autorizo  
  
CP. Mirha Sofía Cortés Herrera  
Encargada de la Coordinación General  
de Recursos Humanos

Visto Bueno  
  
Lic. José Carlos Muñoz Sol  
Titular de la Dirección de Gestión  
Administrativa y Educativa

Elaboró  
  
Dulce Rodríguez de los Santos  
Titular del Departamento de  
Jubilaciones y Pensiones